24MOC-40

Mikel Zabaleta Aramendia**,** parlamentario adscrito al G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate y votación en el Pleno de la Cámara.

Exposición de motivos:

El servicio bibliotecario denominado “biblioneta” se está desarrollando en Aurizberri/Espinal desde el año 1998.

La “biblioneta” ofrece un servicio bibliotecario móvil en un medio rural y disperso como es la zona pirenaica. Una iniciativa exitosa y meritoria (ha recibido varios premios estatales) que extiende el servicio bibliotecario a un potencial de 3.000 habitantes que se reparten en cuatro valles con 30 localidades (concejos) y 15 municipios (ayuntamientos).

Por su lado, el “bibliobús” de Tierra Estella se puso en marcha en 2020 con la compra de un vehículo y su posterior adecuación. De esta forma, su efectiva puesta en marcha se realiza en octubre de 2022 recorriendo 28 localidades que han ido aumentando progresivamente.

El “bibliobús” de Tierra Estella, desde enero de 2024, recorre 51 localidades en 8 rutas, dando servicio a unos 8.500 habitantes.

En el caso de la biblioteca de Leitza se desarrolla un proyecto del mismo tenor, denominado “liburutegi ibiltaria”, que surgió a iniciativa del bibliotecario de esa localidad, y que supone la extensión bibliotecaria con el préstamo de libros a las localidades de Arana, Goizueta y Areso, ofreciendo su servicio a un potencial de 4.100 habitantes.

Este tipo de servicios bibliotecarios móviles son herramientas efectivas para acercar un servicio público esencial a las ciudadanas y ciudadanos, son beneficiosos para luchar contra la despoblación, incentivan hábitos de lectura, fomentan la creatividad, permiten reducir la brecha social y cohesionan el territorio.

En la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra del 2024, se incluyen dos partidas presupuestarias dirigidas a consolidar y continuar implementando servicios bibliotecarios móviles en zonas rurales de Navarra.

Por todo lo anteriormente expuesto, presenta la siguiente propuesta de resolución:

Única. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a continuar impulsando y consolidando los servicios bibliotecarios móviles de forma progresiva, para que antes del año 2030 todas las ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales puedan disfrutar de este servicio público esencial.

lruñea/Pamplona, 14 de marzo de 2024

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia